

# **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria**

**Plan de Estudios 2018**

**Programa del curso**

## **Didáctica de la lengua**

**Optativo**

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: 2019

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para Profesionales de la Educación  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Optativos**

Carácter del curso: **Obligatorio**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

## Índice

Propósito general y descripción del curso	5
Descripción del curso	5
Cursos con los que se relaciona	6
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	7
Estructura del curso	11
Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza	12
Sugerencias de evaluación	15
Unidad de aprendizaje I. Prácticas para la enseñanza de la lengua en educación secundaria y bachillerato	19
Unidad de aprendizaje II. Prácticas orales contemporáneas	25
Unidad de aprendizaje III. Prácticas letradas contemporáneas	33
Perfil docente sugerido	42

## **Propósito general y descripción del curso**

El curso optativo Didáctica de la lengua tiene como propósito que el estudiantado normalista aplique de manera práctica y creativa la teoría en torno a la didáctica de la lengua, para la producción de diversos textos y formatos textuales con la finalidad de impulsar el desarrollo del lenguaje oral y escrito, en la educación secundaria y el bachillerato, mediante el diseño de situaciones de aprendizaje.

### **Descripción del curso**

El curso Didáctica de la lengua, por ser parte del trayecto de cursos optativos, brinda la oportunidad de complementar la formación de los estudiantes normalistas en el aspecto disciplinar y didáctico del español ya que pretende brindar un espacio de encuentro y de reflexión con el quehacer docente y los contenidos y prácticas de enseñanza del español en la educación secundaria y el bachillerato.

A partir de esto, el curso permitirá recuperar las estrategias utilizadas por el estudiantado normalista en las jornadas de práctica docente en el aula, donde el principal propósito es propiciar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en los adolescentes que asisten a los niveles educativos donde se desarrollan estas jornadas de práctica profesional.

Es recomendable que en este curso se seleccionen los contenidos que para el estudiantado normalista representan los mayores retos, de tal manera que este espacio de reflexión le permita percatarse de los aspectos didáctico pedagógicos que tendrá que mejorar, dando el espacio para realizar una reconstrucción de las estrategias planificadas e implementadas.

Se sugiere ofertar este curso optativo en el tercer semestre de la licenciatura, como parte de la primera opción de especialización: Didáctica de la lengua. Incluye un total de 4.5 créditos que son abordados en 4 horas semana-mes.

Es recomendable que el curso adopte la modalidad de taller, porque se tiene la certeza de que los aspectos teóricos cobran significado cuando el estudiantado los relaciona con las prácticas sociales del lenguaje en las que participa y les encuentra un uso y una función específica en el contexto donde se desempeña, con fines y destinatarios específicos.

## **Cursos con los que se relaciona**

El curso optativo Didáctica de la lengua tiene como antecedente en el plan de estudios de la Licenciatura en la Enseñanza y Aprendizaje del Español los cursos del primer, segundo y tercer semestres de los trayectos formativos: Bases teórico metodológicas para la enseñanza, donde el docente en formación se identifica como agente educativo y se reconoce como mediador entre los procesos de aprendizaje y sus alumnos, de acuerdo al contexto educativo; Formación para la enseñanza y el aprendizaje, que abona al docente en formación el saber disciplinario, conceptual e instrumental con su pedagogía y didáctica específica que requieren para desarrollar una práctica docente de alta calidad; Práctica profesional, que apoya en el desarrollo y fortalecimiento de su desempeño profesional a través de acercamientos graduales y secuenciales en la práctica docente en los distintos niveles educativos para los que se forman; y Optativos, que brindan al docente en formación la oportunidad de completar su formación, orientándolo de manera general y específica en la práctica docente, los trayectos de Didáctica de la literatura y Didáctica de la lengua fortalecen la competencia comunicativa tanto oral como escrita, dotando a los futuros docentes de herramientas teóricas y metodológicas que les permita continuar con su trayecto formativo en un posgrado y desempeñarse en diferentes ámbitos laborales; a su vez, este curso optativo sirve de base para los cursos del presente y futuros semestres de todos los trayectos formativos ya que tiende al análisis crítico comprensivo y a la reconstrucción de las estrategias aplicadas en sus jornadas de prácticas.

Este curso fue elaborado por docentes especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones:

Romelia Chávez Alba de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Profr. José Santos Valdés", María Isabel Serrano Nieto de la Escuela Normal de Atlacomulco "Profesora Evangelina Alcántara Díaz", Estado de México; Mónica del Consuelo Morales Díaz de la Escuela Normal Fronteriza, de Tijuana, Baja California; Laura Erika Gallegos Infante de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí y, Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, María del Pilar González Islas, Jessica Gorety Ortiz García y Refugio Armando Salgado Morales, de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

## **Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso**

### **Competencias genéricas**

Las competencias genéricas, atienden al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes debe desarrollar a lo largo de su vida; éstas le permiten regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales, por lo tanto, tienen un carácter transversal y están explícita e implícitamente integradas a las competencias profesionales y disciplinares.

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

Las competencias profesionales sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Están delimitadas por el ámbito de incumbencia psicopedagógica, socioeducativa y profesional, lo que permitirá al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar, del currículo de la educación obligatoria, de los aprendizajes de los estudiantes, de las pretensiones institucionales asociadas a la mejora de la calidad, así como de las exigencias y necesidades de la escuela y las comunidades en donde se inscribe su práctica profesional.

*Utiliza conocimientos del español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Relaciona sus conocimientos del español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.*

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

*Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.*

- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

*Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.*

- Utiliza información del contexto en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Implementa la innovación para promover el aprendizaje del español en los estudiantes.



*Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.*

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

## **Competencias disciplinares**

Las competencias disciplinares ponen de relieve el tipo de conocimientos que en el ámbito de los campos de formación académica requiere adquirir cada docente para tratar los contenidos del currículum, sus avances en campo de la ciencia, la pedagogía y su didáctica. Definen de manera determinada los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos propios de la especialidad, disciplina o ámbito de atención en el que se especializarán los estudiantes. También les permiten ampliar sus ámbitos de incidencia laboral más allá de la educación básica y obligatoria, además mantener interlocución con pares de profesionales egresados de otras Instituciones de Educación Superior (IES) con los mismos campos disciplinares.

*Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.*

- Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.

*Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.*

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

*Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.*

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

## Estructura del curso

Este programa se organiza en tres unidades de aprendizaje, corresponde al docente realizar las adecuaciones que considere necesarias en su proyecto de trabajo, el contexto en el que realiza su labor y las condiciones socioculturales de sus estudiantes.

<b>Didáctica de la lengua</b>		
<b>Unidad I. Prácticas para la enseñanza de la lengua en educación secundaria y bachillerato</b>	<b>Unidad II. Prácticas orales contemporáneas</b>	<b>Unidad III. Prácticas letradas contemporáneas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas de enseñanza que se privilegian en la educación secundaria y en bachillerato para abordar el lenguaje.</li> <li>• Perspectivas teóricas que sustentan las prácticas de enseñanza del lenguaje en educación secundaria y bachillerato.</li> <li>• Propuestas para impulsar el desarrollo del lenguaje desde la perspectiva del enfoque comunicativo sociocultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias didácticas que se privilegian para el desarrollo del lenguaje oral.</li> <li>• Diseño de estrategias didácticas que favorecen el desarrollo del lenguaje oral del enfoque comunicativo sociocultural.</li> <li>• Propuestas para favorecer el desarrollo del lenguaje oral desde del enfoque comunicativo sociocultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias didácticas que se privilegian para el desarrollo del lenguaje escrito.</li> <li>• Diseño de estrategias didácticas que favorecen el desarrollo del lenguaje escrito desde el enfoque comunicativo sociocultural.</li> <li>• Propuestas para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito desde el enfoque comunicativo sociocultural.</li> </ul>

## **Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza**

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje de este curso, se sugieren al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar evidencias de aprendizaje comunes, especialmente entre los docentes que coordinen los cursos de Planeación y evaluación, Didáctica de la lengua y la literatura y Práctica docente en el aula, ya que los propósitos, contenidos, situaciones de aprendizaje, así como evidencias de evaluación se encuentran profundamente vinculadas y se pretende conjugar los esfuerzos realizados en cada espacio curricular para fortalecer el desarrollo de las prácticas profesionales del estudiantado normalista, en lugar de dispersarlos, repetir contenidos o saturar de actividades y diversos productos de evaluación. Aunado a ello, se recomienda incluir el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y el trabajo colaborativo, ya que permiten desarrollar de manera transversal las competencias profesionales y genéricas. De acuerdo con lo anterior, una enseñanza que propicie el aprendizaje basado en competencias se concentrará en la construcción de saberes y aprendizajes, más que en la apropiación de contenidos temáticos.

Desde la planeación de este curso se sugiere la total vinculación con los cursos de Planeación y evaluación, Didáctica de la lengua y literatura y Práctica docente en el aula, a fin de que los titulares de estos cursos puedan establecer la perspectiva desde la que este espacio optativo puede fortalecer los contenidos abordados, precisamente porque ese es su propósito.

Se sugiere también que durante su implementación se cuente con un seguimiento y evaluación de resultados a fin de que este espacio académico ayude a fortalecer los contenidos que se tornan difíciles o retadores para el estudiantado normalista.

Se recomienda que las estrategias con las que se impulsen los contenidos sean las prácticas sociales del lenguaje oral y escritas que son parte de la vida y el contexto en el que el estudiantado normalista se desenvuelve, de esta manera, entenderá por qué éstas se convierten en el vehículo para el aprendizaje de la lengua, además, como el curso se desarrolla en la modalidad de taller tendrán múltiples oportunidades de interactuar con situaciones comunicativas.

Dado que la modalidad de este curso es de taller, es importante que a partir de los contenidos estudiados se propicien conversatorios y la práctica cotidiana de producción de textos orales y escritos con diferentes formatos y destinatarios específicos. Los textos que se producen deberán traspasar las paredes de sus aulas y cumplir con la función social que motiva su elaboración (revistas, resúmenes, monografías, biografías, organizadores de información, ensayos,

periódicos, programas de radio, cápsulas informativas, etcétera), de esta forma, los estudiantes normalistas reconocerán el valor de producir textos originales que enriquecerán la cultura escrita de su comunidad escolar. Es importante que los estudiantes también se enfrenten al reto de difundir sus textos con apoyo de las TIC, Tac, y TEP.

Se sugiere usar recursos y materiales actuales e innovadores para impulsar las prácticas sociales del lenguaje oral y escrito, ya que, de esta manera el estudiantado normalista podrá tener mayores referentes que le permitan realizar transposiciones didácticas con los que también desarrolle su práctica docente.

Para lograr los propósitos de este curso, se sugiere dar continuidad al uso de metodologías didácticas y situaciones de aprendizaje que favorezcan el enfoque por competencias, como las que se propone analizar en el propio curso: aprendizaje por proyectos, aprendizaje situado, aprendizaje basado en problemas, el trabajo colaborativo, la evaluación auténtica; así como centrar la atención en los procesos de análisis y reflexión en la toma de decisiones que el estudiantado sigue para lograr el aprendizaje de los contenidos del curso, en especial de las acciones e intenciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realicen. Se sugiere promover situaciones de aprendizaje que contribuyan a la comprensión de los contenidos y la posibilidad de aplicar lo aprendido al llevar a cabo transposiciones didácticas al momento de realizar su intervención educativa durante sus prácticas profesionales.

- *Aprendizaje por proyectos*

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual cada estudiante se involucra de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etcétera) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

- *Aprendizaje basado en problemas (ABP)*

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde cada estudiante es partícipe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional.

- *Aprendizaje situado*

A partir de comprender que el conocimiento es un producto cultural y está intrínsecamente relacionado con el contexto social de la comunidad en la que se produce, el aprendizaje implica un proceso paulatino de integración a dicha cultura de prácticas sociales. Por lo que debe ser altamente procedimental, experiencial y situado, es decir, que se realice en contextos reales y culturalmente significativos, que desarrolle el pensamiento crítico y reflexivo para participar activamente, además de investigar y actuar con responsabilidad en torno a asuntos relevantes para el estudiantado.

- *Aprendizaje colaborativo*

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que cada estudiante trabaja en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El personal docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Se recomienda que la evaluación se centre en el proceso de construcción de estrategias didácticas que favorecen el desarrollo del lenguaje oral y escrito, documentando su desarrollo en instrumentos que permitan sustentar la evaluación sumativa, pero también atender esas áreas de oportunidad que luego se convierten en barreras para el logro de las competencias profesionales y disciplinares.

## **Sugerencias de evaluación**

En congruencia con el enfoque del plan de estudios, se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar gradualmente la manera en que cada estudiante moviliza sus conocimientos, pone en juego sus destrezas y desarrolla nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experienciales que el curso plantea.

La evaluación sugiere considerar los aprendizajes a lograr y a demostrar en cada una de las unidades de aprendizaje del curso, así como su integración final. De este modo se propicia la elaboración de evidencias parciales para las unidades de aprendizaje.

Concebida así la evaluación, como se propone en el plan de estudios, ésta consiste en un proceso de recolección de evidencias sobre el desempeño competente del estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias, sus unidades o elementos y los criterios de evaluación, al igual que en la identificación de aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en cada uno de los cursos del plan de estudios y en consecuencia en el perfil de egreso.

De ahí que las evidencias de aprendizaje constituyan no sólo en el producto tangible del trabajo que se realiza, sino particularmente, el logro de una competencia que articula sus tres esferas: conocimientos, destrezas y actitudes y valores. Desde esta perspectiva, la evaluación ha de ser continua, global e integradora y constituirse en un instrumento de acción pedagógica que contribuya a la mejora de todo el proceso educativo de los estudiantes. No se reduce a evaluar aprendizajes, sino también requiere de la valoración de todas las variables que intervienen en proceso de aprendizaje como la creatividad, el desarrollo afectivo y social, las aptitudes, entre otras.

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que se entiende la evaluación como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los aprendizajes y, posteriormente, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad detectadas. Ello implica el reconocimiento, por parte de los estudiantes, de sus saberes previos y el paulatino contraste con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma, los estudiantes aprenden a regular su proceso de aprendizaje, además que desarrollan su conciencia metacognitiva.

Las actividades de evaluación consistirán en un proceso de recolección de evidencias sobre el desempeño del estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias y sus unidades, y las evidencias de desempeño. Desde esta perspectiva, la evaluación cumple con dos funciones básicas, la formativa, que da seguimiento a procesos de aprendizaje paulatinos y graduales, y la sumativa, de acreditación/certificación de dichos aprendizajes que establece cohortes acerca de lo que el estudiante tiene que demostrar, ya sea como producto o desempeño en cada uno de los momentos y etapas de su formación. Aunado a esto, los procesos de evaluación no comparan diferentes individuos y se realiza, preferentemente, en situaciones similares a las de la actividad del sujeto que se evalúa.

Para ello, es importante utilizar las propias tareas de aprendizaje como evidencias, ya que permiten una evaluación del proceso de aprendizaje y no sólo de los resultados. Si la evaluación pretende ser integral, habrá de utilizar métodos que permitan demostrar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores en la resolución de problemas, además de estrategias acordes para el tipo de desempeño a evaluar. Por lo anterior, es posible utilizar entrevistas, debates, observación del desempeño, proyectos, casos, problemas, exámenes y portafolios, entre otros.

La evaluación que se realice en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria, deberá estar regulada por principios y criterios dirigidos a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que ha de estar integrada en el proceso educativo.

Por tanto, la evaluación ha de fijarse más en el desarrollo de capacidades generales de los estudiantes que en los conocimientos concretos. Además de continua y global, la evaluación también ha de ser individualizada, para lo cual ha de basarse en el conocimiento y análisis del proceso madurativo del estudiante y permitir la adaptación continua de las estrategias pedagógicas y a las características de los estudiantes. De esta forma, la evaluación debe incidir no sólo en la formación de los estudiantes, sino también en los comportamientos y actitudes del profesor.

Es necesario que cada estudiante tenga la información clara de lo que se pretende evaluar con las actividades propuestas, las pautas que se emplearán para su corrección, los resultados obtenidos, entre otros. Pero, además es necesario orientar a cada estudiante a que detecte las causas de sus posibles errores y preste atención también en los aciertos, ayudándole a realizar atribuciones positivas que le permitan aceptar las sugerencias que se le propongan para superar las dificultades.



Con relación a la acreditación de este curso, se retoman las Normas de control Escolar<sup>1</sup> aprobadas para los planes 2018, que en su punto 5.3, inciso e menciona “La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que el estudiante tenga derecho a la evaluación global” y en su inciso f; se especifica que “la evaluación global del curso ponderará las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%. (SEP, 2019, p. 16.)

En este marco, para este curso se sugieren las siguientes evidencias, mismas que cada docente podrá cambiar o modificar según sus necesidades.

Unidad	Evidencia	Descripción	Ponderación
<b>I. Prácticas para la enseñanza de la lengua en educación secundaria y bachillerato</b>	Propuesta para impulsar permanentemente el lenguaje desde la perspectiva del enfoque comunicativo sociocultural.	La propuesta incluirá un propósito general y un propósito particular para la lectura, otro para la escritura, otro para la expresión oral y uno más para la reflexión sobre la lengua, con sus respectivas acciones sustentadas y justificadas.	50%
<b>II. Prácticas orales contemporáneas</b>	Compendio de estrategias didácticas para favorecer el desarrollo del lenguaje oral.	El compendio incluirá presentación, justificación, la tabla de estrategias que se integran, las estrategias para favorecer el desarrollo del lenguaje oral y las referencias que sirvieron de sustento para su elaboración.	

<sup>1</sup> SEP (2019). *Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regulación, certificación y titulación de las Licenciaturas para la Formación de Docentes de Educación Básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)*. Disponibles en [https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas\\_control\\_escolar\\_2018/normas\\_de\\_control\\_escolar\\_plan\\_2018.pdf](https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf)

<p><b>III. Prácticas letradas contemporáneas</b></p>	<p>Compendio de estrategias para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito.</p>	<p>El compendio incluirá presentación, justificación, la tabla de estrategias que se integran, las estrategias para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito y las referencias que sirvieron de sustento para su elaboración.</p>	
<p><b>Producto integrador</b> Resultados obtenidos al aplicar estrategias didácticas para el desarrollo de la lengua.</p>		<p>Aplicar cuatro estrategias para el desarrollo del lenguaje, documenta los resultados, elabora un informe y lo agrega a los anteriores productos.</p>	<p>50%</p>

Algunos de los instrumentos que pueden utilizarse para la obtención de evidencias son: rúbrica o matriz de verificación y listas de cotejo o control.

## **Unidad de aprendizaje I. Prácticas para la enseñanza de la lengua en educación secundaria y bachillerato**

En esta unidad de aprendizaje el estudiantado normalista tendrá la posibilidad de reflexionar sobre las prácticas de enseñanza que se privilegian en la educación secundaria y bachillerato, desde el enfoque comunicativo sociocultural y el estudio y reflexión de las prácticas sociales del lenguaje, esto será posible a través de algunas de las actividades que se desarrollan en los cursos de Didáctica de la lengua y la literatura, el de Planeación y evaluación, así como el de Práctica docente en el aula.

Esta unidad de aprendizaje favorece las siguientes competencias:

### **Competencias genéricas**

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

*Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- *Relaciona sus conocimientos del Español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.*

*Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.*

- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

## **Propósito de la unidad de aprendizaje**

En esta unidad de aprendizaje, el estudiantado normalista reflexionará de forma crítica sobre las prácticas de enseñanza que se privilegian en la educación secundaria y el bachillerato en la enseñanza del español, desde el enfoque comunicativo sociocultural y el estudio y reflexión de las prácticas sociales del lenguaje.

## **Contenidos**

- Prácticas de enseñanza que se privilegian en la educación secundaria y en bachillerato para abordar la lengua.
- Perspectivas teóricas que sustentan las prácticas de enseñanza de la lengua en educación secundaria y bachillerato.
- Aspectos que caracterizan el enfoque comunicativo sociocultural y las prácticas sociales de lenguaje para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua.

## **Actividades de aprendizaje**

Se sugiere que como actividad de apertura del curso se organice un conversatorio en el que participen docentes de secundaria y bachillerato para que intercambien sus puntos de vista sobre las experiencias que han tenido para impulsar el desarrollo de la lengua con estudiantes de estos niveles educativos, de esta manera el estudiantado tiene la posibilidad de recuperarlas y confrontarlas con sus propias experiencias.

Dada la riqueza de textos teóricos y metodológicos que prevalece en esta unidad de aprendizaje, se sugiere distribuir los textos propuestos en la bibliografía entre equipos de trabajo con la finalidad de intercambiar las reflexiones que surjan después de su lectura y análisis de manera más exhaustiva.

## **Evidencias**

Propuesta para impulsar permanentemente el lenguaje desde la perspectiva del enfoque comunicativo sociocultural.

## **Criterios de evaluación**

### **Conocimientos**

- Conoce algunas teorías en torno a la didáctica de la lengua.
- Conceptualiza el enfoque comunicativo sociocultural en las prácticas de enseñanza del español en planes y programas de estudio para secundaria y bachillerato.
- Identifica las prácticas sociales del lenguaje que permiten el desarrollo del español en planes y programas de estudio vigentes.
- Expone la pertinencia de la reflexión de las prácticas sociales del lenguaje para la enseñanza y aprendizaje del español en los planes y programas de estudio para secundaria y bachillerato.
- Describe el papel del docente como mediador de experiencias de aprendizaje para el español.

### **Habilidades**

- Reconoce la importancia de la producción de textos orales y escritos como parte del binomio enseñanza y aprendizaje del español en los planes y programas de estudio vigentes en secundaria y bachillerato.
- Presenta de manera clara y precisa sus opiniones.
- Utiliza las TIC, TAC y TEP en su propio proceso de aprendizaje.
- Argumenta sus explicaciones de forma congruente utilizando fuentes de consulta confiables.
- Utiliza un lenguaje claro y pertinente, para comunicar sus ideas durante la realización y exposición de sus propuestas.

### **Actitudes y valores**

- Promueve su pensamiento crítico en relación al enfoque comunicativo sociocultural para la enseñanza del español.
- Reconoce la importancia de la reflexión y estudio de las prácticas sociales de lenguaje de los estudiantes de secundaria y bachillerato como insumos para la enseñanza del español.
- Favorece el aprendizaje autónomo a través del interés por ampliar sus conocimientos.
- Muestra respeto a las ideas de los autores consultados a partir de darles el crédito correspondiente.
- Muestra interés por los trabajos de sus compañeros y realiza comentarios para enriquecerlos.
- Trabaja de forma colaborativa con sus compañeros con responsabilidad y compromiso.
- Es responsable y solidario.
- Muestra una actitud ética.
- Resuelve problemas y muestra apertura al diálogo.

## Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo ampliar la selección o sustituirlos por otros más actualizados.

**Cassany, D., Luna, M. y Sanz G.** (2003). *Enseñar lengua*. España: Grao.

**Coronado Manqueros, J. M.** (2016). Las prácticas sociales del lenguaje y los fundamentos. Disponible en [http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/download/388/pdf\\_42](http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/download/388/pdf_42)

**Kalman, J.** (2003). El acceso a la cultura escrita: la participación social y la apropiación de conocimientos en eventos cotidianos de lectura y escritura. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 8, núm. 17, enero-abril. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C.

**Lomas, C. y Osoro, A.** (1993). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Planeta.

**Lomas, C.** (s/f). Enseñar lengua y literatura para aprender a comunicarnos. En *La Educación Lingüística y Literaria en Secundaria*.

**SEP** (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: SEP. Disponible en [http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)

\_\_\_\_\_ (2018). Campo disciplinar de Comunicación (Bachillerato general y tecnológico). En *Nuevo Currículo de la Educación. Media Superior. Planes de estudio de referencia al marco curricular común de la Educación Media Superior*. Disponible en [sems.gob.mx/es.mx/sems/campos\\_disciplinarios](http://sems.gob.mx/es.mx/sems/campos_disciplinarios)

\_\_\_\_\_ (2017). Campo de formación académica. Programas de estudio. Lenguaje y comunicación. En *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: SEP. Disponible en [https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/07/aprendizajes\\_clave\\_para\\_la\\_educacion\\_integral.pdf](https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/07/aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf)

\_\_\_\_\_ (2017). *Aprendizajes clave para la educación Integral. Lengua materna. Español. Educación Secundaria. Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: SEP. Disponible en [http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/espanol/V3-LENGUA-MATERNA-ESPANOL-p164\\_249.pdf](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/espanol/V3-LENGUA-MATERNA-ESPANOL-p164_249.pdf)

### **Bibliografía complementaria y otros recursos**

**Quiles Cabrera, M. C.** (2013). Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura. En *Álabe* 7. Disponible en [www.revistaalabe.com](http://www.revistaalabe.com)

**Stapich, E.** (2013). Didáctica de la lengua y la literatura: Siete problemas, un “estado alterado” y un rumbo provisorio. En *Revista de Educación*, año 4, núm. 6.



## **Unidad de aprendizaje II. Prácticas orales contemporáneas**

En esta unidad de aprendizaje, el estudiantado normalista tendrá la posibilidad de recuperar algunas estrategias didácticas que han analizado y que favorecen el desarrollo del lenguaje oral desde la perspectiva de las prácticas sociales del lenguaje para sustentarlas de tal forma que sirvan de antecedente en el diseño de propuestas para integrarse en un compendio que usará en otros cursos como el de Planeación y evaluación o Práctica docente en el aula.

Esta unidad de aprendizaje favorece las siguientes competencias:

### **Competencias genéricas**

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

*Utiliza conocimientos del español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.*

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

*Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.*

- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

*Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.*

- Utiliza información del contexto en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Implementa la innovación para promover el aprendizaje del español en los estudiantes.

*Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.*

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

### **Competencias disciplinares**

*Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.*

- Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.

*Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.*

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

*Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.*

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

La y el estudiante normalista revisará de forma crítica algunas estrategias didácticas que favorecen el desarrollo del lenguaje oral en secundaria y bachillerato, desde la perspectiva del enfoque comunicativo sociocultural, con la finalidad de diseñar propuestas didácticas enriquecidas por los contenidos de estudios de esta unidad de aprendizaje y que integrará en un compendio, para los cursos de Planeación y evaluación y Práctica docente en el aula.

## **Contenidos**

- Estrategias didácticas que se privilegian para el desarrollo del lenguaje oral.
- Diseño de estrategias didácticas que favorecen el desarrollo del lenguaje oral desde un enfoque comunicativo.
- Propuestas para favorecer el desarrollo del lenguaje oral desde el enfoque comunicativo sociocultural.

## **Actividades de aprendizaje**

- Considerar una revisión bibliográfica de las lecturas propuestas, realizando actividades colaborativas para el estudio, análisis y la presentación de las reflexiones. Se propone organizar en colectivo una investigación bibliográfica y digital partiendo de la definición de didáctica de la lengua, específicamente del desarrollo de la expresión oral en planes y programas, las propuestas de algunos autores y sus postulados, la relación, diferenciación o similitud de los conceptos, para elaborar un constructo que contenga los elementos de forma y contenido para la producción de texto orales y su consecutivo análisis.
- Dada la riqueza de textos teóricos y metodológicos que prevalece en esta unidad de aprendizaje, se sugiere distribuir los textos propuestos en la bibliografía entre equipos de trabajo con la finalidad de intercambiar las reflexiones que surjan después de su lectura y análisis, de manera más exhaustiva.
- Con objeto de sistematizar la información, se sugiere elaborar cuadros comparativos en torno al contenido de las lecturas, en los que identifiquen las posturas de los autores y su perspectiva para el desarrollo de la oralidad con los estudiantes de secundaria y bachillerato.
- Se recomienda que en todo momento los estudiantes normalistas vivencien actividades para el desarrollo de su expresión oral, a través de dispositivos como mesas de discusión, narraciones, grabación de audios, conferencias, exposiciones, conversatorios, etcétera.
- Se propone que el docente guíe el trabajo del estudiantado para la elaboración del compendio de propuestas para el desarrollo de la expresión oral. Se sugiere que esta actividad se realice de forma colaborativa puesto que el material es vasto y requiere del análisis y acuerdos colectivos para que las conclusiones sean significativas y

puedan, incorporarse en sus propuestas. El docente puede proporcionar información básica.

- Una vez realizadas las actividades colaborativas propuestas, se propone que la información generada sea considerada para la revisión e identificación de los contenidos relacionados que revisaron en los planes y programas de estudio para la educación secundaria y bachillerato, de esta forma el normalista estará en condiciones de elaborar sus propuestas didácticas, vinculando en todo momento la teoría y la práctica.

### **Evidencias**

### **Criterios de evaluación**

#### **Conocimientos**

Compendio de estrategias didácticas para favorecer el desarrollo del lenguaje oral.

- Argumenta sobre la importancia del desarrollo de la oralidad para la enseñanza y el aprendizaje del español.
- Refiere las estrategias didácticas que se privilegian para el desarrollo del lenguaje oral en los planes y programas de estudio de secundaria y bachillerato.
- Identifica el marco teórico desde la didáctica de la lengua que permite la elaboración de una estrategia didáctica para el desarrollo de la expresión oral, tomando en cuenta el contexto, los intereses y necesidades formativas de los estudiantes de secundaria y bachillerato.

#### **Habilidades**

- Diseña estrategias didácticas que favorecen el desarrollo del lenguaje oral desde las prácticas sociales del lenguaje.
- Elabora organizadores gráficos con los aprendizajes obtenidos al analizar los contenidos en diversas fuentes de información.
- Analiza la información obtenida relacionada con el contenido seleccionado.
- Maneja conceptos analíticos para la interpretación del conocimiento.

- Argumenta la selección de la temática que trabajará en el diseño de estrategias didáctica para el desarrollo de la oralidad.
- Diseña actividades empáticas para el inicio de su secuencia didáctica.
- Propone una situación para el aprendizaje de la lengua para el desarrollo de su secuencia didáctica.
- Presenta de manera clara y precisa sus opiniones.
- Utiliza las TIC, TAC y TEP en su propio proceso de aprendizaje.
- Utiliza diversas fuentes de consulta para contrastar distintas visiones sobre las competencias.
- Argumenta sus explicaciones de forma congruente utilizando fuentes de consulta confiables.
- Utiliza un lenguaje claro y pertinente para comunicar sus ideas durante la realización y exposición de sus propuestas.

#### **Actitudes y valores**

- Reconoce el valor del desarrollo de la oralidad para la enseñanza de la lengua, en los estudiantes de secundaria y bachillerato.
- Participa en actividades para el desarrollo de su oralidad de forma entusiasta y empática hacia sus compañeros.
- Promueve el estudio y la reflexión de la oralidad desde las prácticas sociales del lenguaje de los estudiantes de secundaria y bachillerato.
- Muestra respeto hacia las ideas de sus compañeros.
- Reconoce el valor de las opiniones diversas.
- Colabora de manera activa y responsable.

## Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

**Carrasco Altamirano, A.** (2014). Leer, escribir y desarrollar el lenguaje oral en la escuela secundaria. Reflexiones en torno a la propuesta curricular mexicana. En *Perfiles educativos*, vol. 36, núm. 143. México. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982014000100016](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000100016)

**Jaimes Carvajal, G.** (2005). Competencias de la oralidad e inserción en la cultura escrita. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4782187>

**Núñez Delgado, M. P.** (s/f). Valor educativo de la oralidad en la enseñanza escolar de la lengua y la literatura. En *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, núm. 16, pp. 359-377. Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta. Universidad de Granada. Disponible en [http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/24097/Oralidad\\_REUGRA%20.pdf?jsessionid=B2991997E344E1CB6EC4DC37B67446D6?sequence=1](http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/24097/Oralidad_REUGRA%20.pdf?jsessionid=B2991997E344E1CB6EC4DC37B67446D6?sequence=1)

**Olson, D. R. y Torrance, N.** (1991). *Cultura escrita y oralidad*. España: Gedisa.

**Ong, W. J.** (1997). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México: Fondo de cultura económica.

**Pugliese, M.** (s/f). Dime donde cuentas. La construcción de un espacio de narración en la escuela. En *A Construir. Aprendizajes, democracia y solidaridad*. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/0ByucUzR4qZ0jUTIJaTVOMWdxQzQ/view>

**SEP** (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: SEP. Disponible en [http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)

\_\_\_\_\_ (2018). Campo disciplinar de Comunicación (Bachillerato general y tecnológico). En *Nuevo Currículo de la Educación. Media Superior*.

*Planes de estudio de referencia al marco curricular común de la Educación Media Superior.* México: SEP. Disponible en [sems.gob.mx/es.mx/sems/campos\\_disciplinares](https://sems.gob.mx/es.mx/sems/campos_disciplinares)

\_\_\_\_\_ (2017). Campo de formación académica. Programas de estudio. Lenguaje y comunicación. En *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica.* México: SEP. Recuperado de [https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/07/aprendizajes\\_clave\\_para\\_la\\_educacion\\_integral.pdf](https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/07/aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf)

\_\_\_\_\_ (2017). *Aprendizajes clave para la educación Integral. Lengua materna. Español. Educación Secundaria. Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación.* México: SEP. Disponible en [http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/espanol/V3-LENGUA-MATERNA-ESPANOL-p164\\_249.pdf](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/espanol/V3-LENGUA-MATERNA-ESPANOL-p164_249.pdf)

**Trigo Cutiño, J. M.** (1998). *Desarrollo de la oralidad en la educación secundaria.* España: Universidad de Sevilla.

### **Recursos de apoyo**

Jover, G. ¿Y la lengua oral? Disponible en <https://eldiariodelaeducacion.com/blog/2017/04/03/y-la-lengua-oral/>



## **Unidad de aprendizaje III. Prácticas letradas contemporáneas**

En esta unidad de aprendizaje el estudiantado normalista tendrá la posibilidad de identificar y reflexionar sobre algunas estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito desde la perspectiva del enfoque comunicativo sociocultural, con la finalidad de sustentarlas y explicarlas para que le sirvan de antecedente en el diseño de propuestas didácticas, integradas en un compendio, que usará en los cursos: Planeación y evaluación y Práctica docente en el aula.

Esta unidad de aprendizaje favorece las siguientes competencias:

### **Competencias genéricas**

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

*Utiliza conocimientos del español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.

- Articula el conocimiento del español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Relaciona sus conocimientos del español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.*

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

*Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.*

- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

*Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.*

- Utiliza información del contexto en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Implementa la innovación para promover el aprendizaje del español en los estudiantes.

*Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.*

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

## **Competencias disciplinares**

*Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.*

- Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.

*Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.*

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

*Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.*

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

## **Propósito de la unidad de aprendizaje**

La y el estudiante normalista revisará de forma crítica algunas estrategias didácticas que favorecen el desarrollo del lenguaje escrito en secundaria y bachillerato, desde la perspectiva del enfoque comunicativo sociocultural y el estudio y reflexión de las prácticas sociales de lenguaje, para diseñar propuestas enriquecidas a partir de la revisión de los contenidos de esta unidad de aprendizaje y que integrará en un compendio para los cursos de Planeación y evaluación y Práctica docente en el aula.

## **Contenidos**

- Estrategias didácticas que se privilegian para el desarrollo del lenguaje escrito.
- Diseño de estrategias didácticas que favorecen el desarrollo del lenguaje escrito desde un enfoque comunicativo.
- Propuestas para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito desde el enfoque comunicativo sociocultural.

## **Actividades de aprendizaje**

Considerar una revisión bibliográfica de las lecturas propuestas, realizando actividades colaborativas para el estudio, el análisis y la presentación de las reflexiones. Se propone organizar en colectivo una investigación bibliográfica y digital partiendo de la definición de didáctica de la lengua, específicamente del desarrollo de prácticas letradas en planes y programas, las propuestas de algunos autores y sus postulados, la relación, diferenciación o similitud de los conceptos, para elaborar un constructo que contenga los elementos de forma y contenido para la lectura y producción de textos en diversos formatos y destinatarios específicos y su consecutivo análisis.

Dada la riqueza de textos teóricos y metodológicos que prevalece en esta unidad de aprendizaje, se sugiere distribuir los textos propuestos en la bibliografía entre equipos de trabajo con la finalidad de intercambiar las reflexiones que surjan después de su lectura y análisis.

Es importante propiciar la reflexión sobre lo que se pueden llamar prácticas letradas contemporáneas y generar actividades vivenciales de escritura de diversos textos y formatos.

Con objeto de sistematizar la información, se sugiere la elaboración de cuadros comparativos en torno al contenido de las lecturas sobre las posturas de los

autores y su perspectiva para la enseñanza y el aprendizaje de la escritura en la escuela.

Se recomienda que en todo momento los estudiantes normalistas vivencien actividades para el desarrollo de su expresión escrita, es decir, estar expuestos ante el reto de elaborar textos escritos originales que cumplan una función social específica (periódicos, reseñas, ensayos, diarios, monografías, biografías, etcétera).

Se propone que el docente guíe el trabajo del estudiantado para la elaboración del compendio de propuestas para el desarrollo de la expresión oral. Esta actividad la pueden llevar a cabo de forma colaborativa puesto que el material es vasto y requiere del análisis y acuerdos colectivos para que las conclusiones seas significativas y puedan incorporarse en sus propuestas. El docente puede proporcionar información básica.

Una vez realizadas las actividades colaborativas propuestas, se propone que la información generada sea considerada para la revisión e identificación de los contenidos relacionados que revisaron en los planes y programas de estudio para la educación secundaria y bachillerato, de esta forma el normalista estará en condiciones de elaborar sus propuestas didácticas vinculando en todo momento la teoría y la práctica.

### **Evidencias**

Compendio de estrategias para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito.

### **Criterios de evaluación**

#### **Conocimientos**

- Refiere con sus propias palabras, desde la referencia del texto de Cassany, las llamadas prácticas letradas en ambientes de enseñanza y aprendizaje del español.
- Argumenta sobre la importancia de reflexionar sobre las prácticas sociales del lenguaje vinculadas a la producción de textos escritos.
- Refiere las estrategias didácticas que se privilegian para el desarrollo del lenguaje

**Evidencia final  
proyecto integrador**

escrito, en los planes y programas de estudio de secundaria y bachillerato.

- Identifica el marco teórico desde la didáctica de la lengua que permite la elaboración de una estrategia didáctica, tomando en cuenta el contexto, los intereses y necesidades formativas de los estudiantes de secundaria y bachillerato.

**Habilidades**

- Diseña estrategias didácticas que favorecen el desarrollo de la expresión escrita, desde las prácticas sociales del lenguaje.
- Elabora organizadores gráficos con los aprendizajes obtenidos al analizar los contenidos en diversas fuentes de información.
- Analiza la información obtenida relacionadas con el contenido seleccionado.
- Maneja conceptos analíticos para la interpretación del conocimiento.
- Argumenta la selección de la temática que trabajará en el diseño de estrategias didáctica para el desarrollo de la expresión escrita.
- Diseña actividades empáticas para el inicio de su secuencia didáctica.
- Propone una situación didáctica, para el aprendizaje de la lengua vinculada al desarrollo de la expresión escrita.
- Presenta de manera clara y precisa sus opiniones.
- Utiliza las TIC, TAC y TEP en su propio proceso de aprendizaje.
- Utiliza diversas fuentes de consulta para contrastar distintas visiones sobre las competencias.
- Argumenta sus explicaciones de forma congruente utilizando fuentes de consulta confiables.

- Utiliza un lenguaje claro y pertinente para comunicar sus ideas durante la realización y exposición de sus propuestas.

#### **Actitudes y valores**

- Reconoce el valor del desarrollo de la escritura para la enseñanza de la lengua, en los estudiantes de secundaria y bachillerato.
- Participa en actividades para la producción de textos escritos en diversos formatos y portadores textuales.
- Promueve el estudio y la reflexión de la expresión escrita, desde las prácticas sociales del lenguaje de los estudiantes de secundaria y bachillerato.
- Muestra respeto hacia las ideas de sus compañeros.
- Reconoce el valor de las opiniones diversas.

## Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos, de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

**Alvarado, M.** (2013). *Escritura e invención en la escuela. Espacios para la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.

**Cassany, D.** (1987). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Paidós Comunicación.

**Cassany, D.** Prácticas letradas contemporáneas: Claves para su desarrollo. España: Ministerio de Educación. Disponible en [https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/21294/Cassany\\_LEERES.pdf](https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/21294/Cassany_LEERES.pdf)

**Duque Hernández, M. Á., et al.** (2018). *¿Publica o perece? Memorial de adversidades durante el proceso de escritura*. Madrid: Interoamericana.

**Ferreiro, E.** (2001). *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. México: Fondo de Cultura Económica.

**Kalman, J.** (2003). El acceso a la cultura escrita: la participación social y la apropiación de conocimientos en eventos cotidianos de lectura y escritura. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 8, núm. 17. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.

\_\_\_\_\_ (2002). La importancia del contexto en la alfabetización. En *Revista Interamericana de Educación de Adultos*. México. CREFAL.

**Lerner, D.** (2001). *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de cultura económica.

Pellicer, A. y Vernon, S. A. (2003). *Aprender y enseñar la lengua escrita en el aula*. México: Aula Nueva, SM.

## Bibliografía complementaria

**Petit, M.** (2008). *El arte de la lectura en tiempos de crisis*. México: Oceano travesía.

**Ferreiro, E.** (2008). *Narrar por escrito desde un personaje. Acercamiento de los niños a lo literario*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.



**Otros recursos**

(Enseñar a) leer y escribir, en presente y a futuro. Entrevista a Anne Marie Chartier. Disponible en <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/entrevistas/32.pdf>

## **Perfil docente sugerido**

Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Español.

Licenciado en Didáctica del Español.

Licenciado en Letras hispánicas o Creación literaria.

Licenciado en Pedagogía con especialidad en enseñanza del Español.

Doctor en Didáctica de la Lengua y Literatura.

## **Perfil académico**

Nivel de licenciatura, maestría o doctorado en Didáctica de la Lengua y Literatura, preferentemente.

Deseable: experiencia en didáctica.

## **Nivel académico**

Obligatorio: Licenciatura.

Deseable: Maestría o Doctorado.

## **Experiencia docente para:**

- Promover el gusto por la reflexión de la lengua.
- Planear con un enfoque basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Organizar y desarrollar proceso de enseñanza con un enfoque basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Usar la lengua de manera eficiente y pertinente.

## **Experiencia profesional**

Tener al menos dos años de trabajar en Instituciones de Educación Superior que se dedican a la formación inicial de docentes de secundaria.

Conocer los niveles de secundaria y educación media superior.

Tener al menos tres años de haber trabajado en los niveles de secundaria y bachillerato.